

## REINSERCIÓN SOCIAL POSTPENITENCIARIA: FACTORES DETERMINANTES

### Expositora

Leslie Gómez Calderón

### Investigadores

Larissa Brioso

Leslie Gómez Calderón

Javier Alberto Molina

Rafael Orellana Sibrián

Alexandra Gálvez Salazar

Sara Chávez

*Departamento de Psicología y Salud Pública*

---

La reinserción social es un proceso complejo que requiere la actuación de diferentes actores sociales [la Persona Privada de Libertad (PPL), la sociedad, las instituciones y la comunidad], ya que se produce en diferentes escenarios (la prisión, la familia, la comunidad, laboral, entre otros). El término reinserción social alude al acto y al proceso de insertar nuevamente a una persona al orden social y legal que rige la convivencia de una sociedad, y del cual esta persona se encontraba separada en el contexto de este estudio debido al cometimiento de un acto delictivo.

Desde el marco legal salvadoreño: “es obligación del Estado organizar los centros penitenciarios con el objeto de corregir a los delincuentes, educarlos y formarles hábitos de trabajo, procurando su readaptación y la prevención de los delitos” (Ley Penitenciaria, Considerando II, 1997). Para ello, se busca proveer a la persona condenada de las condiciones necesarias para su desarrollo personal y readaptación social,

así como de la prevención del cometimiento de nuevos delitos, lo cual le permitiría integrarse de forma armónica a la vida social al salir en libertad (arts. 2 y 3, Ley Penitenciaria, 1997).

Sin embargo, las condiciones con las que se enfrenta la Persona ex Privada de Libertad (PexPL) en la práctica varían en función del nivel de relación que un grupo o sistema ha establecido con la PexPL. Al entrevistar a una PexPL en condición de libertad asistida, Gil, Gómez y Merino (2018) encontraron que suelen recibir apoyo emocional y económico en la familia, tanto durante su internamiento como al lograr la libertad. A un nivel comunitario, se tiende a mantener una relación “llevadera”, en donde no existen mayores conflictos debido al pasado estado de privación de libertad. Sin embargo, a nivel laboral y social, las PexPL enfrentan rechazo. También se identificó un rechazo por parte de las instituciones de seguridad cuando estas ejercen una sobrevisión hacia la PexPL, pues no les permiten su libre tránsito y

ejecutan un comportamiento arbitrario sobre estas personas.

La reintegración de quienes han cometido un delito y recibido una condena, privación de libertad, es una tarea compleja, ya que carece de criterios claros para su observación y medición. Por tanto, la reducción de la reincidencia delictiva ha sido el mejor indicador de una reintegración social exitosa. No obstante, la información sobre la proporción o la tasa de reincidencia resulta limitada o inconsistente. En ese sentido, influyen variables como el aumento de años de condena que mantendrán a la persona durante muchos años en prisión; además del alto nivel de impunidad, ya que no todos los delitos que se cometen son denunciados e investigados.

Lo antes planteado nos lleva a considerar la importancia de una perspectiva teórica que trascienda la disminución de la reincidencia como único criterio de observación en la reinserción social. En ese sentido, en el presente estudio se parte del enfoque psicosocial como marco analítico que permite incorporar en el análisis factores que den cuenta de la incorporación subjetiva percibida de las PexPL a la sociedad. Por tanto, se han analizado los determinantes psicosociales presentes en el proceso de reinserción social de personas que se encuentra en libertad condicional, tomando en cuenta los siguientes aspectos: **1)** bienestar social: comprende “la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad” (Blanco y Díaz, 2005; Díaz, Blanco, y Durán, 2011); **2)** estresores psicosociales: vinculadas con aspectos situacionales que afectan el proceso de reinserción social, como dificultades económicas, materiales, situaciones relacionales entre otras (García Jarillo y otros, 2016; Crespi, 2014); y **3)** factores criminógenos: pueden ser clasificados de acuerdo a la Teoría del Triple Riesgo Delictivo (Redondo, 2004) en riesgos de tipo personal, carencias o déficits en el apoyo pro-social y exposición individual a oportunidades delictivas (Cuaresma Morales, 2017).

Partiendo de esta reflexión conceptual se formuló la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los determinantes psicosociales presentes en el ámbito personal, familiar, laboral, comunitario y en la sociedad que condicionan positiva o negativamente la reinserción social? Los objetivos generales fueron: **a)** Describir el perfil de las personas ex privadas de libertad que reciben el beneficio de la libertad condicional. **b)** Describir las condiciones personales, familiares, laborales y comunitarias que experimentan las personas ex privadas de libertad. **c)** Analizar los estresores psicosociales y los determinantes criminógenos que promueven o deterioran los procesos psicosociales vinculados a la reinserción social pospenitenciaria de las personas en libertad condicional.

Asimismo, se utilizó un diseño de investigación no experimental de corte transversal con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Los criterios de inclusión de las y los participantes fueron los siguientes: **a)** haber estado en el sistema como mínimo tres años, **b)** edad de ingreso al sistema (entre 18-29 años); y **c)** tener cinco años o menos de haber obtenido libertad asistida, condicional o total. En total se realizaron 103 encuestas y 33 entrevistas.

Se emplearon dos instrumentos de recolección de información. Primero está un cuestionario que explora las siguientes áreas: **a)** Escala de Bienestar Social; **b)** Dimensión de Estresores Sociales; **c)** Dimensión de Factores Criminológicos; **d)** Escala de Factores Familiares; **e)** Dimensión de Factores Comunitarios; **f)** Dimensión de Factores Laborales y Legales; y **g)** Dimensión de Factores Personales y Proyección a Futuro. En segundo lugar, está un guion de entrevista, cuyas categorías de análisis son: **a)** Datos generales y preguntas introductorias; **b)** Factores familiares; **c)** Factores laborales; **d)** Vínculos comunitarios; **e)** Bienestar social subjetivo; **f)** Factores personales; y **g)** Perspectiva a futuro. El levantamiento de la información se coordinó con el Departamento de Prueba y Libertad Asistida (DPLA) y se llevó a cabo con las diferentes sedes a nivel nacional.

La investigación se enmarca en el respeto de los principios éticos de la voluntariedad, confidencialidad y anonimato.

Los datos de la encuesta fueron analizados utilizando el Software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS, versión 20). Se realizaron análisis estadísticos e inferenciales sobre las dimensiones y escalas identificadas para dar respuesta a la pregunta y a los objetivos de la investigación. El análisis de los datos implicó el uso de los estadísticos t de Student, ANOVA, correlaciones de Pearson y regresión lineal múltiple. Por otro lado, para procesar y analizar la información obtenida a través de las entrevistas se utilizó, como herramienta de apoyo, el software de datos cualitativos denominado ATLAS.ti, en su versión 7.5 para analizar las dimensiones identificadas.

## Resultados

La reinserción social es un proceso complejo y dinámico que implica un abordaje desde una perspectiva psicosocial que visibilice los elementos de carácter objetivo y subjetivo que surgen cuando la persona en libertad condicional interactúa en el ámbito personal, familiar, laboral y social comunitario.

Para quienes han estado privados de libertad, el bienestar social percibido se vincula principalmente con la presencia de determinados factores personales y comunitarios. A nivel personal, expresaron que contar con fuertes lazos sociales con su familia, amistades y comunidad es fundamental para su proceso de reinserción social. De este modo, indicaron sentirse útiles y capaces de aportar a la sociedad. A nivel social, expresaron percibir actitudes de no solidaridad, falta de apoyo, deshonestidad y egoísmo en otras personas. Para ellas y ellos, comprender el funcionamiento de las instituciones y las dinámicas sociales representa un desafío. Además, señalaron que entablar nuevas relaciones sociales es difícil debido a su temor al rechazo y la vergüenza por la experiencia de haber estado en prisión; de este modo, su

grupo de amigos y amigas está conformado mayoritariamente por otras PexPL, lo que limita sus posibilidades de resocialización. El accionar de las pandillas y control del territorio reduce sus oportunidades de encontrar un empleo e insertarse en la comunidad, situación que parece afectar mayoritariamente a los hombres jóvenes. Por tanto, sus posibilidades de movilización son limitadas, ya que reportan que las comunidades donde la mayoría de ellos y ellas se insertan reportan altos índices de violencia.

Si bien, la familia se convierte en el apoyo más importante cuando las personas recuperan su libertad, lograr satisfacer las expectativas de su familia sobre su rehabilitación y reinserción representa uno de los estresores más fuertes que experimentan. Igualmente, expresaron sentirse comprometidos con la familia y tener como objetivo retribuir el apoyo que les brinda. Para quienes son madres y padres, recuperar el afecto de sus hijos es fundamental. En este escenario, generar un ingreso económico y encontrar un empleo que les permita asumir sus responsabilidades como proveedores se vuelve urgente.

Al momento de la entrevista, la mayoría señaló que tenía un empleo estable con acceso a las prestaciones de ley. Pese a ello, el ingreso que perciben por su actividad laboral no les permite satisfacer sus propias necesidades básicas, ni contribuir significativamente a la economía de su familia; esto los ubica en una situación de dependencia familiar, generando sentimientos de frustración al no cumplir con las expectativas de la familia y no poder apoyar a sus hijos e hijas económicamente.

A pesar de lo anterior, insertarse laboralmente en un empleo formal, estable y que ofrezca prestaciones de ley, parece no ser una meta, sobre todo para quienes estuvieron privados de libertad por muchos años. Imaginarse a sí mismos trabajando en un ambiente laboral que implique confinamiento les genera angustia. Con respecto a lo anterior, nueve de cada diez señalaron que el emprendimiento es su

primera o segunda opción; ellos consideran que emprender les permitiría hacer algo que les gusta, compartir más tiempo con sus familias, desarrollar habilidades que adquirieron durante el internamiento y generar un mayor ingreso económico. Según su experiencia, la falta de dinero y la situación de violencia e inseguridad del país es lo que dificulta el desarrollo de sus emprendimientos.

Los efectos de la prisionalización se hacen más evidentes en el ámbito emocional, ya que generan en ellos y ellas fuertes sentimientos de angustia, miedo y frustración al entablar nuevas relaciones sociales o expresar sus afectos, incluso tienen dificultad para volver a estar consigo mismos. Definen su experiencia en prisión como difícil, dura o terrible, sin embargo, esta experiencia es la que los ha redefinido positivamente, así poseen una percepción optimista sobre su autoeficacia para enfrentar las situaciones de la vida o sobre su futuro.

## Referencias bibliográficas

**Blanco, A. y Díaz, D.** (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), pp. 582-589.

**Crespi, M.** (2014). Transición cárcel-libertad: evaluación de los factores y estresores psicosociales percibidos. *Boletín criminológico* (149), pp. 1-6.

**Cuaresma Morales, D.** (2017). *Carreras criminales y principales factores de riesgo en delincuentes violentos* (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona.

**Díaz, D., Blanco, A., y Durán, M.** (2011). La estructura del bienestar: el encuentro empírico de tres tradiciones. *Revista de Psicología Social* 26(3), pp. 357-372.

**García Jarillo, M., Caravaca-Sánchez, F., Sánchez-Alcaraz, C. y Luna, A.** (2016). Estresores psicosociales percibidos en el proceso de reinserción social y tiempo restante de cumplimiento de condena en prisión. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria* 18(2), pp. 49-95.

**Gil, A., Gómez, C., y Merino, E.** (2019). *Percepción de los factores psicosociales en los procesos de reinserción social de personas adultas en condición de libertad asistida* (Tesis de grado). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

**Ley Penitenciaria.** (24 de abril de 1997). Decreto legislativo n° 1027. *Diario oficial n° 85*. Tomo 335. Recuperado de <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/decretosporanio/1997/0>

**Hernández Sampieri, R., y Mendoza Torres, C.** (2018). Recolección y análisis de los datos en la ruta cualitativa. *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, pp. 440-520.

**Redondo, S.** (2004). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). *Revista española de investigación criminológica* 6, pp. 1-53.